2327 166 580

Quito, 13 de enero del 2.015

Señora Iliana Margoth Morales Morocho Presente.-

Estimada Señora:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Socios de la compañía IMPERCONSUL CONSULTORES CIA. LTDA., celebrada el 13 de enero del 2.015, tuvo el acierto de designarle como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso estatutario de dos años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

IMPERCONSUL CONSULTORES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente – (E) Décimo del Cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, el 21 de septiembre del 2.012; legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 28 de noviembre del mismo año.

Atentamente,

Dr. Juan Alberto Vizcaino Simbaña

C.C. Nº 171149883-0

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía IMPERCONSUL CONSULTORES CIA, LTDA.

Quito, 13 de enero del 2.015

Sra. Iliana Margoth Morales Morocho

C.C. Nº 171123696-6

Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7145			
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2015		* :	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2327			
REGISTRO: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS			

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL	
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS	
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/01/2015	
FECHA ACEPTACION:	13/01/2015	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPERCONSUL CONSULTORES CIA. LTDA.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711236966	MORALES MOROCHO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS
•**	ILIANA MARGOTH		1 . 15

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 3979 DEL: 28/11/2012 NOT: DECIMO(E) DEL:21/09/2012 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO. AVI

Mercantil del Canton

Página 1 de 1

1143243